



**Resolución de 20 de octubre de 2020, del Director en funciones del Departamento Estructura e Historia Económica y Economía Pública, por la que se convocan elecciones de representantes del Sector D5 –estudiantes- en el Consejo del Departamento**

De conformidad con la normativa electoral de consejos de departamento (BOUZ 26) y en uso de las atribuciones que me otorga el artículo 54.4 de los Estatutos de esta Universidad, resuelvo:

**Primero.** Convocar elecciones para renovar los representantes del sector D5 (estudiantes) en el consejo del Departamento de Estructura e Historia Económica y Economía Pública, de entre los estudiantes matriculados en asignaturas del departamento en los siguientes centros:

- Escuela de Ingeniería y Arquitectura
- Escuela Politécnica Superior de Huesca
- Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de Zaragoza
- Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel
- Facultad de Derecho
- Facultad de Educación
- Facultad de Economía y Empresa. Edificio: Gran Vía, 2 (Campus Paraiso) y Edificio:Lorento Normante (Campus Río Ebro)
- Facultad de Empresa y Gestión Pública de Huesca
- Facultad de Filosofía y Letras

**Segundo.** Estas elecciones se registrarán por los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, por la normativa electoral de consejos de departamento (BOUZ 26, pág 52) y por el calendario electoral que figura en la página siguiente. Las candidaturas podrán presentarse a partir de las 9h. de la mañana del día 3 de noviembre hasta el 13 de noviembre a las 14h. ante la Junta Electoral del Departamento (dirigidas al profesor Secretario).

**Tercero.** Los escritos y reclamaciones referentes al proceso electoral podrán presentarse en el Registro General de la Universidad o en el Registro de una Facultad o Escuela en que tiene docencia el Departamento de Estructura e Historia Económica y Economía Pública –y/o por registro electrónico de la Universidad de Zaragoza.

**Cuarto.** La presente resolución, las de la junta electoral del departamento y los censos de los estudiantes se publicarán en el tablón de anuncios de la sede del departamento y en [http://economia\\_aplicada.unizar.es](http://economia_aplicada.unizar.es).

**Quinto.** La junta electoral del departamento nombrada al efecto está compuesta por los siguientes miembros del mismo::

- D. Luis Germán Zubero. *Profesor Catedrático de Universidad*
- D. Jaime Vallés Giménez . *Profesor Titular de Universidad (Secretario)*
- D. Ramón Barberán Ortí. *Profesor Catedrático de Universidad, y*
- Dña. M<sup>ra</sup> Teresa Ortas Pérez. *Personal de Administración y Servicios*

Zaragoza, 20 de octubre de 2020

Director del Departamento en funciones  
Fdo.: Ramón Barberán Ortí

**Nota.** Para cualquier **aclaramiento sobre este proceso electoral**, los interesados pueden dirigirse al Secretario del Departamento (email:[jvalles@unizar.es](mailto:jvalles@unizar.es)) y/o Administración del departamento (teléfono 976761841, e-mail: [tortas@unizar.es](mailto:tortas@unizar.es))

Facultad de Economía y Empresa  
C/ Gran Vía, n.º 2  
50005 ZARAGOZA  
Teléf.: 976761841-fax.: 976761840  
[http://economia\\_aplicada.unizar.es/](http://economia_aplicada.unizar.es/)

unizar.es



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/62a2e6ee4eba71fb0d0d5a2b18d4538c>

CSV: 62a2e6ee4eba71fb0d0d5a2b18d4538c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
RAMON BARBERAN ORTI	Director en funciones del departamento	20/10/2020 18:00:00	